

En Madrid, a 21 de mayo de 2026

De acuerdo a lo establecido en la VI Convocatoria del Centro de residencias artísticas de Matadero Madrid para la asignación de una residencia en torno al arte y la educación para el periodo 2026-2027, que tiene como objetivo apoyar a un creador, colectivo o agente cultural que trabaje en el ámbito del arte y la educación dentro de un contexto de investigación, acción y producción educativa y/o artística con Matadero Madrid como marco de trabajo, comunicamos lo siguiente:

La Comisión de Valoración, reunida el 19 de mayo de 2026, y formada por D^a Mercedes Álvarez Espáriz, técnica de actividades culturales del Centro de residencias artísticas de Matadero Madrid, como Presidenta; D. Jose Luis Ramos Romo, Director artístico de Matadero Madrid, designado miembro de la Comisión de valoración; D^a Itziar Imaz Ganzarain, responsable del Área de Mediación de Tabakalera Centro Internacional de Cultura Contemporánea; D. Pablo Martínez Fernández, investigador y profesor de Historia del Arte en la Facultad de Geografía e Historia de la UCM; D^a. Beatriz Bartolomé Herrera, técnica de actividades culturales del departamento de Educación y Públicos en Matadero Madrid y D^a. Sara Fidalgo García, técnico jurídico de Matadero Madrid, designada como Secretaria; han seleccionado, de entre 38 solicitudes recibidas, la siguiente candidatura de acuerdo a los criterios establecidos en las bases de la convocatoria:

- **Emily Sun**, con el proyecto "Escuela enlazadora de lenguas quebradas".

Y como suplentes, y en este orden:

1º.- Ana Campillos Sánchez Camacho, con el proyecto "Mediación poltergeist".

2º.- Emilio Papamija Urbano, con el proyecto "Escuchan las serpientes".